

SERMON PREDICADO A

LAS HONRAS, QUE HIZO LA
Santa Yglesia Metropolitana de Granada, en la
muerte de la Católica Reyna de España
Doña Margarita de Austria, nue-
tra señora, en veynte y
seys de Octubre
de 1611.

Y Por el Doctor Gonçalo Sanchez Luzero, Canonigo de la
Magistral de la dicha Santa Yglesia, y Catedratico de Pri-
ma de Teologia de la Vniuersidad della, Comissario Aposto-
lico de la Santa Cruzada.



Em Euora, per Ioão de Lyra.
Com licença, & approuação. Anno
do Senhor M. DC. XII.

2 E R M O N

F R E D R I C H D O A

A N O W I T O S A L O N I A

2000

1800

1700

1600

1500

1400

1300

1200

1100

1000

900

800

700

600

500

400

300

200

100

0

100

200

300

400

500

Approuação.

DE comifsão particular tenho visto com atẽ-
 ção este sermão , pregado na cidade de Gra-
 nada, a as honras funeraes, que nella se fizerão na
 santa Igreja mòr della, a nossa senhora a Rainha,
 que stã no ceo, & demais de sua doutrina serem
 boa, e ditta com agudeza, rem muitas cousas de q̃
 se podem aproueitar os fieis Christãos, das boas
 costumes de sua Magestade: & os pregadores de
 lugares da Escriptura sagrada bem expostos, &
 dittos: & assi me parece, que se pode dar licença
 pera se poder imprimir. Dado em sam Francisco,
 a noue de Ieneiro. Anno. 1612.

F. Ioão de Figueredo.

Licença.

VIST A a approuação acima, pode se impri-
 mir. Em Euora. 10. de Ieneiro. 1612.

L. Veiga.

Al Duque de Lerma, &c.

LA muerte de la Reyna nuestra señora, y lo mucho q̄ con ella perdimos, señor excelētissimo, aunque lo deuemos sentir cō lagrimas todos sus vasállos, però a v. Ex. le corre mas estrecha obligacion, por auer sido el prinado, a quiē su Magestad (que està en el Cielo) hizo mas singulares, y extraordinarios fauores, premio bien digno del generoso, y leal pecho cō que v. Ex. hizo empleo de todo su cuydado en seruir la: prendas son estas cō q̄ v. Ex. tiene obligados a estos Reynos a perpetuo reconocimiento: y as̄i mesmo a darle el pesame de tā lamētable perdida, como nos à venido: solo nos puede cōsolar la piadosa certeza q̄ nos dexò la santa vida, y muerte de su magestad, de q̄ ya goza del premio digno d̄ sus merecimētos. En cuya razō esta santa Yglesia de Granada, y su muy religioso Prelado (a quiē toca tāta parte de sentimēto, por ser prēda tā propia de la casa Real de Castilla, y Portugal) ha hecho la mayor demōstraciō de sentimiento, y pōpa funeral, q̄ ha podido, as̄istiendo en ella los tribunales, y las mas calificadas comunidades de la ciudad. La parte q̄ a mi me cupo fue el sermō, q̄ si biē en la volūtad, afecto, y deseo de acertar, con q̄ le puse en execuciō, no vuo falta, forçofamēte la alteza del sujeto descubrirà algunas en su discurso: las quales podrā suplirse a la sombra, y protecciō de v. Ex. (q̄ tā de cerca gozò los resplandores desta preciosa Margarita) en cuyas manos le ofrezco, para librarle d̄ toda calunia, quedando siēpre con nueuas obligaciones de suplicar a nuestro Señor nos guarde muy largos años a v. Ex. para biē vniuersal de los Reynos, &c.

El doctor Luzero.

Cecidit corona capitis no-

stri, vae nobis, quia peccauimus.

Trenorum. c. 5.

QUANTO SENTIMIENTO,
Ay lagrimas nos obligue la muerte de
 la serenissima Reyna Margarita, Seño-
 ra nuestra, quien ponderare la gran
 perdida que della nos ha venido, lo
 verà, que es tal, que no se puede enca-

recer: ambas cosas nos dibuja el Espiritu Santo,
 en el capit. 12. de Zacarias, donde ponderando las
 lagrimas, y endechas que haràn los Indios perfido-
 dos el dia del juyzio, quando se hallè tan del todo
 burlados, las compara a las que derramarõ en la
 muerte del santo Rey Iolsias: *Erit (dize) plactus in*
Iherusalem, sicut plactus Adremmon in campo Mag-
gedon. Serà (dize) su lloro, y sentimiento, qual fue
 el que vuo en el campo de Maggedo. Toca aqui
 el Profeta lo que nos dize la Escripura sagrada
 en el cap. 35. del segundo del Paralipomenon, dõ-
 de encarece el extraordinario sentimiento, que
 el pueblo de Dios hizo en la muerte deste santo
 Rey, que dize fue tal, que apenas se puede ponde-
 rar, pues llegó a tanto estremo, que se mandò, no
 lo llorassen en comun, sino por familias, para que
 creciesse mas el sentimiento, esforçandose cada
 vno a auentajarse a los demas en hazer mayor de
 monstracion: las causas que les mouia a ello, dize
 la Escripura, fueron dos: La vna, la gran religion
 deste santo Rey, que fue tal, y el zelo del culto
 divino, y respeto a Dios, que no solo echò por

tierra la idolatria, y templos donde se adoraua
idolos, pero que desenterró los huecos de los ido-
latras, y los boluio en polvo. La segunda fue, la pie-
dad, y misericordia, que resplandecio en el, en or-
den a los pobres, y gente miserable, cuyas neces-
sidades tenía por propias, para socorrerlas.

O serenissima Reyna, señora nuestra, y quien
pudiera oy con lagrimas hazer demonstración del
sentimiento que de uemos tener, pues nos corre
mas apretada obligacion, que a los que lloraron
la muerte del Rey Iosias, por correr aqui con
incomparables ventajas las razones que mouie-
ron a aquellos a su dolor: y sino, dezidme, en que
Reyna ha resplandecido con tal extremo la pie-
dad, y zelo de la Religion? Quien así puso el om-
bro a la expulsion de los Moriscos, enemigos de
la Magestad diuina, y humana? Quien así reue-
renció el culto deuido a Dios, y a sus Santos, exer-
citando la Oracion, y frecuencia de Sacramien-
tos; con singularissima estimacion de los Religio-
sos, y Sacerdotes? Y si hablamos de lo segundo,
que Reyna así se preció de amparar, y socorrer
pobres, y necesitados, aun a costa del trabajo de
sus Reales manos? Lloren la las sagradas Religio-
nes, pues han perdido vna Reyna, en quien estaua
librada toda su proteccion. Llorela el estado ecle-
siastico, pues les ha faltado quien tanta estima ha-
zia de los Sacerdotes. Lloren la los pobres, pues
han perdido la que remediaua sus necesidades.
Llorela toda España, pues jamas ha venido a ella,
de Reynos estraños, Reyna tan Españolizada, y
que así agasajasse, y fauoreciesse los Españoles: y
en medio de tanto desconsuelo, solo nos aliente

la seguridad del premio de gloria, de que goza, deuido a sus altísimos merecimientos, frutos nacidos de la gracia. Esta pidamos al Espiritu Santo poniendo por intercessora a la Virgen santísima, ofreciéndole el Ave Maria.

Cecidit corona capitis no-

stri, v̄ nobis, quia peccauimus.

Trenorum. c. 5.



VN QUE SON MVCHAS

las cosas que nos descubren la incōfancia, y flaqueza de la magestad humana, ninguna (a mi ver) así, como la muerte, porque es la piedra toque mas ajustada. Pondera esta verdad el Espiritu Santo en muchos lugares de la diuina Escritura, pero con excelencia en el capit. 14. de Zacarias, donde hablando de la magestad de la Yglesia Euangelica, y de la ruyna que auia de embiar sobre los enemigos della, los llama azemilas cargadas de riquezas, poder, y magestad: *Congregabuntur (dize) diuitie omnium gentium, aurum, argentum, & vestes pretiose nimis: & sic erit ruina equi, & muli, & camelli, & omnium iumentorum, quæ fuerunt in castris sicut ruina hæc.* Iutarán los enemigos de mi Yglesia grãdes reforos, y riquezas, cargarã de magestad, y poder, para cōtraftarla: pero quedarã burlados, porq̄ yo harè q̄ las azemilas, y camellos q̄ auian cargado de toda essa grandeza, no solo queden despojados della, pero arruynados, y muertos. El glorioso padre san Geronimo con

su acostumbrada oryndición rogele se ligar entre
las manos, y dize, que habla aqui el Profeta de los
poderosos del siglo (siguiendo pucs esta exposi-
ción, para penetrar el fondo deste lugar, fecha de su
poner, que en lenguaje muy corticite de Eserip-
tura, el pecador por el pecado se llama en lo mo-
ral jumento, o bestia: *Homo cum in honore esset non
intellexit, comparatus est iumentis;* &c. Pero aunque
le viene nacido este nombre a qualquiera delos,
mas apretadamente, y con mayor propiedad al
poderoso, que carga de grandeza, y magestad tē-
poral, poniendo en ella su felicidad, no considera-
do, que es magestad al quitar, y que no le puede
llenar el vazio del alma, y que le han de despojar
della al mejor tiempo, dexandole con solo el can-
fancio, y trabajo de auerla tenido acuestas. Vn ex-
plo harà esto claro: Eátran en Madrid treynta, o
quarentá azemilas cargadas con la reatamara de
su Magestad, o con la plata de Sevilla, que llenas
van de adorno, y curiosidad, que de plumas, cam-
panillas, escudos, que lindos reposteros lleuan so-
bre si, en ellos dibujadas las armas reales, por dō-
de pasan todos les hazen calle, y aun respeto, y re-
uerencia: bien, pero toda esta fiesta dura hasta lle-
llegar al puestto, que en llegando, o el despojo que
hazen dellas: vnos les quitá las baxillas, y tesoros,
otros las plumas, aquéllos los reposteros precio-
sos: y dexanles algo: Si, dos cosas, la primera es,
vna pobre manta, y en poder de vn moço decas-
uallos, en vnarriste caualleriza: y esto solo: No,
que mas adelante passa el negocio, y es, que
como el caminofue largo, y la carga (aunque
preciosa) era muy pesada, se le assentó en las
costi-



costillas, y se las abrumó, y lastimó la carne con
 muy gentiles llagas: y oya a la medra que sacó de
 la fiscal *contra vna q. qualis lab. ap. q. on. q. d. on.*
 No se pudo dibujar mejor el sucesso de vn po-
 deroso, cargado de magestad humana, engolfado
 en ella: alma, o si Dios te diesse luz, y conocieses,
 que toda esta grãdeza, para ti solo te sirve de car-
 ga, que te abruma, muele, y lastima, y que si tiene
 algo de dulce, demas de pagarlo con esse escote,
 no te puede dar satisfacion, por no estar librada
 en esta grandeza tu hartura, sino solo en los bie-
 nes de la gracia. Pondera esta verdad el santo pro-
 feta Habacuch en el capit. 2. de su profezia, donde
 endechando, y llorando tan lastimoso engaño di-
 ze: *Vae qui multiplicant non sua, usquequo aggrauant*
contra se densum lutum. Ay de los que amontonan
 lo no suyo, hasta quando agrauarán cõtra si lodo
 espeso? O que linda difinicion de la magestad, y
 bienes temporales: qual? lo no vuestro. Esperad,
 pues la prelacia, que me dio el Papa, y la presidẽ-
 cia, que me dio el Rey, y los bienes, y riquezas, q̃
 juntamente poseo, no son mias? Si, vuestras son:
 Pues como las llama aqui el Profeta, no mias?
 Por dos razones. La primera (ya queda dicha) por
 que son cosas que no pueden llenar el alma, son
 estrangeras, y estrañas della. Si vos quisiesdes
 sustentar al cauallo con el manjar propio del hõ-
 bre, o al hombre con el del cauallo, no haria des
 nada, porque eran esos manjares estraños a los
 dos, y no deuidos a sus apetitos: tal es todo lo tẽ-
 poral para el alma, por ser vaso, que no se puede
 llenar con otro licor, sino es con Dios: *Fecisti nos*
Domine ad te: Et inquietum est cor. n. strum donec re-
quiescat

~~que sea suya. Así, pues, si manifestado lo que no fuera~~
Dios, no vuestro, *non sua*. Y que digo, no vuestro
no solo no lo es del alma, pero menos lo es del
cuerpo, quando es riqueza temporal demasiada,
que por esse dize el Profeta: *Ve qui multiplicans*
Ay de los que amontonan. Vn exemplo: claro
está, que vna pierna coxa ha menester para andar
vna muleta, o bordon: pero dezid, si vierdes a
vn coxo (porqué ha menester vn bordon) andar
haziendo hazes de bordones, y echandofelos al
ombro, que diríades? no le tendríades por defari-
nado? Si, porque haze carga de lo que le auia de
sustentar, pues está claro, que vna muleta es aliuio,
y muchas son carga, y pesadumbre. Tal es todo lo
temporal, que lo limitado, y forcoso para viuir,
sirue de bordon, y aliuio. y lo demasiado, de car-
ga, que muele llamense (si son amontonados) *non*
sua. La segunda razon es, porque son bienes, que
al mejor tiempo os defamparan: son enemigos
encubiertos, y amigos falsos, y traydores: echad
mano de la garnacha quando esteys boqueando,
pedid e entónces, q̄ os valga, y acompañe hasta el
tribunal de Dios: si hará, pero no para apadrina-
ros, sino para fiscalcaros: lo mesmo digo de la co-
brepelliz, capa de coro, mitra, y los demas que se
vuieren dexado lleuar de su engaño: así, pues lla-
mense bienes, no vros. *Ve qui multiplicant non sua*.

Ora pues, y de esso no vuestro, q̄ dize? *Ve que quo*
eg grauant contra se. densum lutum. Alma, si conoces
la calidad desto temporal, que te son y porfia es la
tuya en engonarte en ella hasta los ojos: mira, que
lo que repellas sobre ti es todo espeso: esta es me-
jor, y mas exacta difinicion, a llamado el Profeta
a toda

a toda la magestad temporal. Magestad no vue-
 tra, aora la llama lodo espeso: llamala lodo, por-
 que demas de tiznar al alma, y ponerla a que-
 rosa en los ojos de Dios, la ciega, y entontece, pa-
 ra que no vea su daño, antes lo abraçe, y estime; y
 para dezir la grande dificultad que ay en salir el
 alma de esse atolladero, le llama lodo espeso.
 Cae vn hombre en vn pantano, si el lodo está blá-
 do, y raro, con facilidad sale del: pero si está a me-
 dio enxugar, algo seco, o la dificultad con que le
 despide de si! Tal es la magestad del alma, que re-
 cibiendo la honra temporal a lo muelle, y blando
 (cayda en este pantano) aferra, y prende, de ma-
 niera en el, que no ay soltar la dela mano. Por prag-
 matica Real estan prohibidos los broqueles de
 corcho, y con razon, porque son traydores: ora
 pues, y en que está la traycion? Yo lo dire: en que
 reciben (como el corcho es blando) la punta de la
 espada del contrario a lo amoroso, y muelle, y en
 entrando, aprietan de manera, que no ay soltar, y
 corre euidente peligro el que tirò la estocada. O
 coronas, y magestades temporales, que si bien os
 mostrays blandas, y halagueñas, al entrar el hom-
 bre en vosotras: pero apenas lo aueys recibido,
 quando lo prendays, y aferrays de manera, que no
 ay soltarle: y aũ si parara a i vuestra malicia, vaya:
 pero que no os contenteys cõ esto, sino que le pa-
 ladceys el gusto, y le saborceys de manera, que no
 se contente el alma con qualquier grado, o por-
 cion de honra, que aya alcanzado, sino que siem-
 pre esté con perpetuas ansias, por encenagar se
 mas, y mas en tã maldito, y a que rpo lodo. Diga
 esta verdad el exemplo puesto: dezidme, si caydo

vn hombre en vn atolladero, y entrado en el hasta
la cinta, en vez de pedir a los pasajeros, que se sa-
cassen de allí, les importunasse por las barro: A
hermano, echame otra pellada, y otra, y otra.
Valgame Dios, y que dilato, que se podía esperar
sino quedar cabullido, y anegado en el. Dezidme,
paffa esto assi? Si. Danle a vn pobre Collegial de
Salamanca (que se contentara con el Curato de
su tierra) vn plaza de Oydor de Granada, alegrá-
se, y con razon. Pero a penas ha puesto los pies en
ella, y tomado la possession, quando muere, por
yr a vn Consejo de Madrid (o quien se viera allá)
danle vn Consejo de los medianos, no ha llegado
a la Corte, ni puesto casa, quando ya pretende
otra mayor. Soplale su buena fortuna, y vatre-
pando de Consejo en Consejo, y hallasse Preside-
nte de Castilla, y a quatro dias muere. Iestas, que se
hizo don fulano? Señor, murió: Pues como, tan
presto, y en la flor de su edad? Señor, ahogóle la
demasiada honra, murió de puro honrado: estava
en el lodo de la honra, y magestad hasta la cinta,
fueronle echando, y cargando de tantas pelladas,
que lo anegaron, sin poder digerir tanta honra.
Como la que corre barro, que llega tanto fino
lofina, que le acaba el calor natural, y muere: A
cieno maldito, y a engaño endiablado nuestro:
hasta quando alma has de repellar lodo, y mas lo-
do sobre ti? Abre los ojos, y conoce, que lo que
desseas, y por lo q mueres todo es lodo, y cieno, si
esto es temporal la q desseas: y sino quieres abrir
los ojos, y echar de ver, que todo lo que encierra
el mundo en sí (aunque sean coronas, y magesta-
des) son lodo, y barro, que cae, y se acaba: mal lo-

doro ahogue, pues es verdad infalible, que por
 mas corena que se te antoje, es caduca, y que se
 acaba: *Cecidit corona.*

Y porque no penseys que se acaba aï el nego-
 cio, añade el Profeta: *Et sic erit ruina equi, & muli:*
 que a los tales sucedera lo que al cauallo, o aze-
 mila: si que quando llega al puestto, no se lo quitã
 todo, que algo le dexan: que Dos cosas: la vna es,
 vna manta pobre, y en poder de vn gauacho en
 vna triste caualleriza. A honras, y coronas tempo-
 rales, y si os acabassemos de conocer, pues soys de
 tal casta, que seys varas de lienço, de vna mortaja,
 os escurecen, y eclipsan. Quando el santo Moyfes
 descendio del monte Sinay, de estar con Dios qua-
 renta dias, dize la Escriptura, que le mandó se pu-
 siesse vn velo, o antifaz delante del rostro, que re-
 cogiesse aquellos resplandores, que auia sacado
 de su comunicacion, y presençia: en que le dixo
 dos cosas: la primera, la afabilidad, y llaneza con
 que auia de tratar a sus subditos, con quien deuia
 templar aquellos resplandores, y no mostrar selos
 como ellos erã: porque no ay cosa que afsi abor-
 rezca, y huya el subdito, como el demassado res-
 plandor de la magestad del superior. Andad, no
 os embotijey con la dignidad, y officio que os die-
 ron, quitad de aï, mostraos apazible, afable, y lla-
 no, como lo erades antes, so pena que os aborre-
 ceran, y huyan de vos: sed llano, templad la ma-
 gestad, y os amaràn, que esto le quiso dezir Dios
 a Moyfes quando le mandó, que templasse la glo-
 ria, y resplandor que tenia, en vn poco de lienço.
 Lo segundo que le quiso dezir, fue, de descubrirle la
 calidad, y casta de aquellos resplandores, y que en
 a vij tendiesse,

tendiesse, que éran tales, que vn poco de liéço era bastante a recogerlos, y eclipsarlos. O señores, y si nos acabassemos de desengañar, y persuadir, que despues de aligerada la carga de dignidad, a la hora de la muerte solo nos ha de quedar este lienço, y vna sepultura, que lo eclipse todo, y marchire.

Pero no es esto lo peor, que otra cosa queda, y es, que como el camino fue largo, y la carga (aunque preciosa) pesada, maltratòle las costillas, y magullòle la carne de manera, que se la dexò llagada. Aqui serà ello, quando le venga a Dios a las manos vn poderoso destos, que tuuo el gouierno y el mando treynta, o quarenta años con tirania, quando eche mano de vn juez necio, que cõ zelo indiscreto atropellò, y birlò las honras de gente principal, y los amanzillò sin causa, ni razon, solo por su antojo atropellado: aì serà ello: o las llagas que entonces se descubriran, causadas del peso de la carga! Dizenos todo este pensamiento estremadamente el santo Profeta Ezequiel, capit. 23. donde hablando del robo que los Caldeos hizieron en Ierusalén, quando la lleuarõ cautiu a Babilonia, y del que se haze de vno destos poderosos a la hora de la muerte, dize vnas palabras terribles: *Hæc dicit Dominus, ecce ego suscitabo amatores tuos, de quibus saturata est anima tua. Et cõgregabo eos aduersus te in circuitu. Et denudabunt te vestimentis tuis: Et tollent omnia vasa gloriæ tuæ. Et dimittent te nudam, Et ignominia plenam: Et reuelabitur ignominia fornicationum tuarum.* Digo, que habla aqui el Profeta de dos robos lastimosos, que los Caldeos hizieron en Ierusalén, por sus pecados, el primero

mero fue, de todo lo temporal, que posselan de
 sus heredades, haziendas, y liberrad: el segundo fue
 de todo lo precioso, que tenian en el Templo:
 esse es: *Et tollent omnia vasa gloriae suae.* Y para el ne-
 gocio a: No, que mas adelante passa, y es, a descu-
 brir las llagas podridas, y anistoladas, que tenia Je-
 rusalen solapadas, y encubiertas, que eran sus pe-
 cados, y abominaciones: *Et reuelabitur ignominia
 fornicationis eorum:* a: fue ello. Pues estos ni: estos
 robos dize Dios, que se haràn de vno destos peca-
 dorazos poderosos a la hora de la muerte, quan-
 do lo primero que ella le robarà serà todo lo tem-
 poral, con quien estaua amigado: *Amatores tuos,
 de quibus saturata est anima tua.* De las honras, ob-
 cios, dignidades, deleytes, riquezas, o el despojo q̄
 entonces se haze! Pero no es este el mas sangrien-
 to (aunque lo es mucho) que otro queda mayor,
 y es, de todo lo espiritual: a: serà ello, quando en
 aquel punto le lleguen a despojar de lo precioso
 del alma, quando le quiten la Fe. Direys me, tam-
 bien la pierde el justo entonces: es assi: pero no la
 pierde demeritoriamente, sino porque va a ver a
 Dios, que es el fruto de essa Fe, y de los meritos de
 la Caridad: pero al peccador despojale entõces del
 arbol, y de los frutos, y todo en pena de sus peca-
 dos. Lo segundo, q̄ le quitã es, la virtud de la Espe-
 rãça, para q̄ no tenga q̄ esperar perdon de sus cul-
 pas, por toda la eternidad. Quitãle assi mesmo la
 acciõ, y derecho a los sacrametos, y el valor de los
 merecimientos de Cristo nuestro Señor, por no
 ser ya tiẽpo despues desta vida de valerse dellos.
 Assi mesmo le cierran, y rapian a piedra lodo el
 libre aluedrio, para que quede aferrado a su final
 impe-

Impenitencia, de manera, que no pueda dar paso
atras, ni arrepentirse. Valgame Dios; y que depp
yo tan lastimoso: esto es, *Depudabunt te vestimentis
tuis: Et rolleut omnia vasa gloria tua.* Y porque no
penseys que se acaba el negocio ai, dize luego:
Et reuelabitur ignominia fornicationum tuarum. Que
hará se descubran las llagas de los pecados. O las
que entonces se descubriran las que causaron tu
lengua serpentina, de quien no estuuieron segu-
ros los hueessos de los difuntos en los sepuleros, ni
los Sãtos en el Cielo: las de tus ojos derramados,
y no ajustados a la ley de Dios: las que hizieron tu
voluntad, y entendimiento mal intencionados,
en quien jamas cupo estima de la virtud: las que
causaron tus manos, y pies, no medidos a los aran-
zeles de la ley de Dios: y quando todo corra lim-
pio, ten por sabido alma, que toda la magestad, y
gloria temporal, es corona, y grãdeza, que se aca-
ba, y que cae. *Cecidit corona.*

Y si tales caydas deuenos celebrar con senti-
miento, y lagrimas, cõ quales deuenos celebrar
la cayda temporal de vna de las mas excelentes
coronas, que ha tenido el orbe? Grande, por auer
lo sido del mayor Monarca del mundo. Grande,
por auer sido hecha esta corona de tan rico mate-
rial, como fue esta preciosissima Margarita, de tã
cendrados, y auetajados quilates, que dio nuestro
gran Rey por ella toda su monarquia entera. Põ-
dera y encarece el Espiritu Santo la prudencia de
aquel discreto mercader del Euangelio, que auer
do hallado vna preciosa Margarita, dio por ella
toda su hacienda, sin dexar estaca en pared. O qui-
lates auentajadissimos de nuestra preciosissima

Marga-

Margarita, que fue el más rico, que dió en el mundo
 el Catolicísimo Monarca todo su Reyno entero,
 sin reservar nada, *de dip omnia sua*. Y para que se
 vea el cuerdo, y prudente empleo, que hizo su Ma-
 gestad, será bien, que despleguemos algunas de
 las virtudes desta rica Margarita: todas nos las des-
 cubre el Espíritu Santo en el capit. 31. de los Pro-
 verbios, donde encareciendo por prenda rara, y
 dificultosa de hallar vna muger cabal, y llena de
 perfectos, haze vna pregunta: *Mulierem forte in-
 quis inueniet?* Quien se atreuera a hallar vna mu-
 ger perfecta? (que esto quiere dezir *fortem*). Nadie
 se atreuió a responderle, ni a salir con la empresa.
 Responda el mismo Dios, a quien queda reser-
 uado el hallarla, y así responde: *Præcul, & de ultimis
 simbus prætium eius*. Caso es este, que para salir con
 este menester dar vna buelta a todo el mundo.
 Parece que responde aquí el Espíritu Santo a las
 ansias, y deseos con que el Católico Rey Filipo
 Segundo andaua a buscar vna Margarita precio-
 sa, para darla por esposa al Principe su hijo, y es
 como si dixerá: Que buscays Filipo, esposa para
 vuestro hijo? pues *Præcul, & de ultimis simibus, &c.*
 Allá la hallareys en los remates de la Europa, en
 el Septentrion, allá en lo vitimo de la alta Ale-
 mania. *Præcul.*

Y para que se vea quan ajustadamente habla
 aquí Dios de las excelêtes virtudes de nuestra fe-
 reníssima Reyna, será bien, que veamos quales
 son las principales virtudes en que libra la califi-
 cacion de la muger perfecta: quatro señala: La pri-
 mera, que sea temerosa de Dios, pia, y religiosa
 con el: *Mulier timens Deum, ipsa laudabitur*. La se-
 gunda,

gunda, que sea misericordiosa con los pobres.
*Et non sicut apertis ioculis palmas suas extendit ad
pauperem.* La tercera, que sea leal a su marido.
Confidit in ea cop. viri sui. La ultima, que no se con-
tente con buenos deseos, sino que cumpla con
la ley de Dios, y con sus obligaciones, y haga al-
forja de buenas obras para la hora de la muerte.
Digitus eius apprehenderunt fufum. Estas son las qua-
tro virtudes principales, en que libra el Espiritu
Santo la fortaleza, y perfeccion de la buena mu-
ger.

Halláronse en nuestra serenísima Reyna? Si, y
con grandes ventajas, discurrir por ellas, y lo ve-
reys. No es la primera, que sea temerosa de Dios,
piá, y religiosa para con el? Si. Pues afirma su Co-
fessor, que no perdió su Magestad la inocencia
Baptismal, porque no pecó mortalmente por to-
do el discurso de su vida, y que esta la conservó
con tan alta pureza de espíritu, que certifica su re-
nerendísima, que en su vida no conocio alma de
mayor pureza. Pues en lenguaje de Oracion, y es-
píritu hablaua tan altamente, y tan en propios
terminos, que las religiosas que lo oyan (aun sien-
do muy espirituales, y exercitadas en Oracion)
quedauan maravilladas, y enseñadas, como si fue-
ran nouicias en esta materia. Confessaua, y Co-
mulgaua todos los Sabados del año, demas de las
fiestas solenes de primera, y segunda classe. Oya
cada dia dos Missas de rodillas. No auia para su
Magestad rato mas sabroso, que el que gastaua
con religiosas: enfatando de palacio, mandaua
encaminassen la carroca a tal, o tal Conuento de
Monjas, y a gastar la tarde con las mas reformadas
dellas,

dellas, en hablar de Oración, y de cosas que tocassen a espíritu. Era tanta la estima que tenía de los Prelados, y Sacerdotes, que dezía muchas vezes, que le pesava de ser Reyna, por verse obligada a tener en su presencia a un Sacerdote descubierto. Y vos mal mirado, sin fe, y religion (hablo con los que los desestimays) los sobajays, y atropellays. O Reyna, y señora nuestra, exemplo de piedad, y religion, digase de vuestra Magestad, y con sobrada razon, que *Mulier timens Deum, &c.*

La segunda virtud, que pide el Espiritu Santo en la muger cabal en perfección es, que sea limosnera, y misericordiosa con el pobre: *Manum suam aperuit inopi: & palmas suas extendit ad pauperem.* O en que golfo auemos entrado! es imposible vadearle sin ayuda de vezinos. Hablen los Conuentos de Frayles, y Monjas pobres de Madrid, y Valladolid, sustentados con sus limosnas. Hablen los Hospitales, regalados con sus socorros. Hablé las dueñas, y damas de palacio ocupadas, y atareadas en la labor, y costura, para dar a pobres. Hablen serenísima Reyna, vuestras Reales manos, asidas al almohadilla las quatro, o cinco horas del dia, para que la labor della se vendiesse por las calles de Madrid (sin dezir el dueño) y se diessé el precio a los pobres. Hablen los tristes pleyteantes, los pretendientes, cargados de esperanças vanas, cuyos memoriales recibia con rostro alegre, y procurana su despacho. Y para que quede confirmada esta verdad, me certificò cierto religioso grande, y docto (que fué testigo de vista) que yendo su Magestad de la Reyna nuestra señora en su carroça por una calle de Madrid, acaso llegó una pobre muger

ger a darse vn memorial, yna hereda de cristo a
cauallo el señor Cardenal de Toledo y como vio
su lustrissima, que la pobre se detenia mucho, hi-
zo alguna demonstracion para apartarla: pero sin
tiendolo su Magestad, alargò el brazo, y puso su
real mano en el ombro de la pobre muger, dando
a entender, que gustaua de la importunidad de
aquella miserable, y consolarla en lo possible;
Que os parece? ha llegado Reyna del mundo a tã
alto grado de piedad, y misericordia? Digase, que
Manum suam aperuit inopi. &c.

Y si encarece el Espiritu são por singular vir-
tud de la buena muger, la lealtad a su marido:
Confidit in ea vir viri sui. O gran Filipino Tercero
Rey, y señor nuestro, y que confiado pudo tener
vuestra Magestad su Real coraçon, no solo en ma-
teria de lealtad: en orden al matrimonio (que es lo
claro esta) sino tambien en materia de zelo, en or-
den a enemigos rucubiertos: y sino, dezidme, ha
los tenido su Magestad mayores, y mas pernicio-
sos, que los perfidos Moriscos, enemigos capita-
les de Dios, y nuestros? No, pues quien assi fue el
origen de la expulsion dellos en toda España, co-
mo nuestra gran Reyna? A y enemigos mas de tem-
er, que lilongeros, y aquellos prinados, que so-
lo miran a su acrecentamiento, sin poner los ojos
en el de su Rey, y del Reyno? No, pues quien assi
tauò ojeriza contra ellos, y procurò desbaratar
sus designios? Y para decirlo todo en vna palabra,
quien assi ayudò, y aconsejó el Cristianissimo, y
prudentissimo pecho, y coraçon de la Magestad
del Rey nuestro señor, como esta gran señora?
Quem facit inimicis, y antidoto de la ponçoña de
enemi-

enemigos, y lifongeros, que podemos temer, fino esta serenissima, y Cristianissima Reyna?

Y porque se vea quando lleno se hallaron todas las virtudes, que señala el Espiritu Santo en nuestra santa Reyna: pregunto, descuydoso de preuenir obras meritorias para la hora de la muerte? O que preuenida! esto es, *Digitus eius apprehenderit. fufum*, que entõces no se le cayò el huso de las manos. Pues bien, que dezis con esto? Que: la extraordinaria preuencion con que se hallò a la hora de la muerte: declaralo la version Hebraea, que traslada, *Digitus eius recubuerunt super fufum. Que* recostò los dedos sobre el huso. Que quiere dezir: Esta diferencia ay entre lo que està en el huso, y lo que està en la rueca, que aquello està ya hilado, y trabajado, pero esto no. O quan grande es la prudencia de los justos, los quales no libran sus esperanças para la hora de la muerte, en lo por hilar, sino en lo hilado: quiero dezir, que no apoyan su confiança en deseos mal logrados, sino en obras hechas, y trabajadas.

Alma, que descuydo es el ruydo en no preuenirte de buenas obras para aquella ora; mira que las coronas, y magestades temporales caen, y se acaban: no pògas los ojos en los tronos de magestad, y en los puestos honrosos, y lugares eminentes, q̄ tiene el mundo, que si aì los pones, quedaràs burlado: ponlos en los muchos que de aì derriba la muerte, y veràs tu engaño, y te libraràs del. Ponderò este pensamièto el excelente poeta Homero, el qual hablando de semejantes puestos, y magestades, lo comparò al laurel, o naranjo: y a los hombres que estan colocados en ellos, e las hojas,

yes linda la comparaciõ. Clarõ està, que si alçays los ojos, y los poneys en lo alto de vn laurel, o naranjo, de vereys verde, fresco, acopado, sin quiebra, ni mengua alguna: pero si quereys saber las muchas hojas, que caen dellos, y las que les suceden, quitad los ojos de esse verdor, y loçania, ponellos en el suelo, y vereys las muchas hojas marchitas, y secas que ruedan por la tierra entre los pies de quien las pisa. Tales son (dize Homero) las dignidades, y puestos honrosos del mundo, que si los mirays a lo alto, y glorioso dellos, que lindos, que luzidos, y llenos los vereys, sin jamas descubrir en ellos falta de hojas. Tãtos sujetos tiene agora esta Real Audiencia, como tenia aurà quarèta años. Tantos Prebendados esta Santa Yglesia, como aora cincuenta: y tantos Veyntiquatros esta inclita ciudad, como aora treynta años, si èpre hallareys estos puestos llenos de ojas, los mesmos sitios, y cabildos ocupados: pero si os quereys desengañar, y ver la mudança, y sucecion de hojas, quitad de aì los ojos, ponellos en la tierra, y vereys lo que passa. Llegaos a esse Sagrario, y hallareys quatro, o cinco Arçobispos ya secos, y marchitos. Passad por aquella Capilla del Antigua, y contareys centenarios de Prebendados, y los mas de ellos que se cayeron deste arbol en la flor de su edad. Dad vna buelta a estas Capillas, e Yglesias de Granada, y hallareys sus sepulcros, y bouedas llenas de juezes, y regidores desta ciudad: aì os de fengañareys, y vereys las muchas ojas marchitas, que han caydo destes arboles, que tãto estima el mundo. Pues si esto es afsi alina, q̄ esperas la quando aguardas! como no tratas de assegurar tu saluacion!

ció! cómo no te preuienes de buenas obras para la hora de la muerte! como no quedas enseñada del cuydado, y preuición desta serenissima Reyna, cuya esperança estriudò entonces en las obras trabajadas, y hechas con tiempo: *Digitus eius recubuerunt super fufum.*

Y si fue tal su cuydado, nadissimos podemos estar que su muerte, aunque lo fue en el cuerpo, no lo fue en el alma: antes seria vn osculo de paz, vn abraço regaladissimo de Dios, que esse nombre tiene la muerte de los justos, en las diuinas letras. Mandale Dios a Moyfes (quando ya llegaua a la vista de la tierra de Promission) que se muriera, y dize el Texto sagrado, que *Mortuus est Moyfes inuente Domino: Que se murio, porque se lo mãdò Dios. Dize otra letra, Mortuus est Moyfes in osculo Domini.* Que el morirle Moyfes, no fue otra cosa, sino llegar Dios, y darle vn beso de paz, que tal es la muerte del justo. Esta aurà sido Reyna serenissima para vuestra Magestad la muerte, y vn tránsito, y passadizo della, a la vida: de las lagrimas, al consuelo: de los trabajos, al descanso: de la corona, y reyno caduco, y temporal, al Reyno de las eternidades, que comiẽça en esta vida por gracia, y allí se confuma por gloria. *Quam nobis largiatur Deus.* Amen.

